



En Zúñiga a 03 de septiembre de 2024

ACTA DE SUBASTA

En el lugar y fecha de cabecera se constituye en el Ayuntamiento la subasta para la adjudicación del arrendamiento del inmueble sito en calle Las Eras s/n (Polígono 1 parcela 337) de este municipio.

Preside la Subasta el Alcalde, Don Pedro Mari Oteiza Díaz y actúa como Secretario, Fernando Aberasturi Lauzurika, Secretario del Ayuntamiento.

Comparecen a la subasta las siguientes personas, de las cuales se ha verificado, con carácter previo, la prestación de la fianza establecida.

- D. Unai Rodriguez Ibañez,

Se da lectura de viva voz al contenido del pliego de condiciones del arrendamiento.

El Alcalde informa de la situación del local sometido a subasta

Una vez realizada la subasta, se acuerda la adjudicación provisional del arrendamiento del inmueble de propiedad municipal por un importe anual de 1.200,00 euros a D. Unai Rodriguez Ibañez.

Se informa de la posibilidad del sexteo previsto en la legislación vigente y de las consecuencias del mismo.



Ayuntamiento de Zúñiga
Zuñigako Udala

Los actuantes se dan por notificados del resultado de la subasta mediante la firma de la presente.

Se da por finalizado el acto, siendo las 13:15 horas del día al inicio indicado, levantándose la presente acta, que se somete a la firma de la Presidencia y lo actuantes, y en prueba de conformidad con su contenido, como Secretario/a, doy fe.

Firmado, El Secretario-Interventor

Visto Bueno, el Alcalde.

Ayuntamiento de Zúñiga
Zuñigako Udala

D.Unai Rodriguez Ibañez